



029745



COORDINACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL

**ACUSE**  
**RECIBIDO**

HORA: 16:50

POR: *Miriam DT*



2024  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO  
BENEFICENTE DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL MAYA

Ciudad de México, 14 de agosto de 2024

SM/SPPR/DGSVSMUS/669/2024

Asunto: Se informa sobre inicio de operaciones

COMISARIO GENERAL LIC. PABLO VÁZQUEZ CAMACHO  
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Liverpool 136 colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc.

PRESENTE

Hago referencia al oficio **SM/SPPR/DGSVSMUS/643/2024** de fecha día 8 de mayo del presente, mediante la cual se informó a la Dirección General de Aplicación de Normatividad de Tránsito del plan de ampliación del Sistema de parquímetros en la colonia Tlacoquemécatl del Valle, asimismo se envió mediante la información con la que se pueda analizar la asignación de personal, así como demás aspectos operativos y administrativos.

De igual forma, hago referencia al Título de Concesión para implementar Sistemas de Control, Supervisión y Cobro de Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en la Ciudad de México **SEMOVI/CISCEVPCDMX/0002/2017**, por medio del cual se opera el polígono Benito Juárez Sur en la Alcaldía Benito Juárez, así como a el escrito de fecha 22 de abril de 2024 presentado en la Secretaría de Movilidad, y turnado a esta Dirección General por ser un asunto de su competencia, mediante el cual vecinos de la colonia Tlacoquemécatl del Valle, a través de su representación, solicitan la instalación del Sistema de Parquímetros en la misma.

Al respecto, con fundamento en el artículo 196 fracción III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, en relación con el artículo 4 fracciones V, VI y VIII del Reglamento para el Control de Estacionamiento en la Vía Pública de la Ciudad de México, me permito hacer de su conocimiento que la persona moral **Mojo Real Estate, S.A.P.I. de C.V.** cumplió con los requerimientos técnicos y obtuvo las autorizaciones para la operación del Sistema de parquímetros en dicha colonia emitidas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Por lo anterior, mediante oficio **SM/SPPR/245/2024** de fecha 14 de agosto, signado por la Subsecretaría de Planeación Políticas y Regulación, se autorizó la instalación del sistema de parquímetros en la colonia Tlacoquemécatl del Valle, misma que iniciará operaciones el día jueves 15 de agosto de la siguiente manera.

- Del 26 al 30 de agosto etapa de familiarización sin cobro y sin sanción.
- Del 02 al 06 de septiembre etapa de transición con cobro y sin sanción.
- A partir del 09 de septiembre operación ordinaria.



Es por ello que se solicita la asignación de personal, así como demás aspectos operativos y administrativos necesarios a fin que la Secretaría de Seguridad Ciudadana pueda comenzar con labores operativas específicas para el sistema de parquímetros el próximo lunes 26 de agosto.


Sin más por el momento reciba un cordial saludo.


ATENTAMENTE   SEMOVI

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD VIAL  
Y SISTEMAS DE MOVILIDAD  
URBANA SUSTENTABLE

**GUILLERMO JAVIER FELIPE ÁVILA RESÉNDIZ**  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
Y REGULACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD VIAL  
Y SISTEMAS DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE

- C.c.e.p. Comisaria Mtra. Beatriz Valdés Vázquez.- Directora General de Aplicación de Normatividad de Tránsito, SSC.-  
uca.dgant@gmail.com
- Salvador Medina Ramírez, Subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación, SEMOVI.-Presente.- sppr.semovi@gmail.com  
smedina.semovi@gmail.com
- Diana Rocio Vaquera López.- Directora Ejecutiva de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable, SEMOVI.-  
dersmuss.semovi@gmail.com
- Oscar Suasteguí Quintero. - Subdirector de Estacionamiento en la Vía Pública. - SEMOVI. - cg.sevp@gmail.com
- Olivia Jiménez Cruz. -Jefa de Unidad Departamental de Planeación y Seguimiento de Proyectos e Infraestructura, SEMOVI. -  
cg.judpsp@gmail.com

Elaboró: 

Revisó: 

DGSVSMUS N/A